



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

RFC: JULV800810429

DATOS DEL COMISIONADO

VERONICA JUAREZ LAZARO
Apellido Paterno **Apellido Materno** **Nombre (s)**
Adscripción: SUBDELEGACION AUDITORIA AMBIENTAL **No. de empleado:** 4745 **Nivel y Puesto:** P12

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: Atlixco, Izucar de Matamoros, Localidad La Galarza, Atzala, Atencingo, Chietla, Teziutlan, Taltlauquitepec, Chignautla, Loc. Los Humeros, en el estado de Puebla.

Durante los días: 22 y 29 DE AGOSTO DE 2018

Con el objeto de: Realizar platicas y entrega de documentacion oficial a empresas localizadas en los municipios de Atlixco, Izucar de Matamoros, Localidad La Galarza, Atzala, Atencingo y Chietla en el estado de Puebla. Asistir a los trabajos de campo de A.A. en la empresa CFE-UNIDAD DE NEGOCIOS ORIENTE, ZONA DE DISTRIBUCION TEZIUTLAN, S.E. TEZIUTLAN II, S.E. HUMEROS III, Localizadas en los municipios de Teziutlan, Tlatlauquitepec, Chignautla y Localidad Los Humeros, en el estado de Puebla.

efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.4/1S.3/2428/2018	Realizar platicas y entrega de Documentacion oficial a empresas que se encuentran inscritas en el PNAAL localizadas en los municipios de Atlixco, Izucar de Matamoros, Localidad La Galarza, Atzala, Atencingo y Chietla en el estado de Puebla.	22-ago	22-ago	0.5	625	312.50
PFPA/27.4/1S.3/2482/2018	Asistir a trabajos de campo de Auditoria Ambiental en las instalaciones de la empresa CFE-UNIDAD DE NEGOCIOS ORIENTE, ZONA DE DISTRIBUCION TEZIUTLAN, S.E. TEZIUTLAN II, S.E. HUMEROS III, Localizadas en los municipios de Teziutlan, Tlatlauquitepec, Chignautla y Localidad Los Humeros, en el estado de Puebla.	29-ago	29-ago	0.5	625	312.50
					TOTAL	625

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

IMPORTE EN LETRA:

SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

BIOL. VERONICA JUAREZ LAZARO
INSPECTOR FEDERAL

Vo. Bo.

ING. MARIA GISELA SANCHEZ MARTINEZ
SUBDELEGADA DE AUDITORIA AMBIENTAL

Vo. Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

REC: 298732 / 31273
REC: 298746 / 31274



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL**

OFICIO DE COMISIÓN No. PFP/27.4/1S.3/

2428

/2018

Puebla, Pue., a

21 AGO 2018

**ING. MARÍA GISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
BIÓL. VERÓNICA TORIZ CRUZ
BIÓL. VERONICA JUÁREZ LÁZARO
LIC. ANGEL RAÚL MONTIEL PEÑA
PERSONAL ADSCRITO A LA PROFEPA
PRESENTES.**

Por medio del presente se les comisiona del 21 al 24 de Agosto de 2018, para que se realicen las siguientes comisiones:

- Entrega de Documentación Oficial a diferentes Instituciones Gubernamentales y Organizaciones inscritas en el PNAA, así como la Promoción del Programa de Auditoría Ambiental, en los municipios de Puebla, Cuautlancingo, Atlixco, Atzala, Izúcar de Matamoros Chietla, Guadalupe Victoria, Tlachichuca, Oriental, Nopalucan, dentro del estado de Puebla.

Para lo cual deberán disponer de los vehículos oficiales CHEVROLET S-10, modelo 2017, color blanco, con placas de circulación número PZH5505, AVEO, blanco color blanco con placas de circulación PZG3994, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI inciso a, 3º, 40, 41, 42, Artículo 45 fracción I, 68 fracciones VIII y XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO**

BIÓL. MARIO BARRERA BOJORGES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

21 AGO 2018

**DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES**

DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO
INFORME DE LA COMISIÓN

Memorándum Núm.	PFFPA/27.4/1S.3/057/2018
Fecha de entrega:	07 de Septiembre de 2018
Oficio de Comisión	PFFPA/27.4/1S.3/2428/2018

Fecha de la comisión:
22 de Agosto de 2018

Lugar: Atlixco, Localidad La Galarza, Izúcar de Matamoros, Atzala, Localidad de Atencingo y Municipio de Chietla, en el estado de Puebla.

ACTIVIDADES

☐	Trabajos de Campo AA, DA, VPA	☐	Reuniones	☐	Salas Informativas	☐	Visitas Personalizadas	☐	Visitas de Verificación
☒	Otros:								

DESARROLLO DE LAS COMISIONES:

Se nos comisiona por medio del oficio No. PFFPA/27.4/1S.3/2428/2018 de fecha 21 de Agosto de 2018, para realizar platicas y entrega de documentación oficial a diferentes empresas que se encuentran inscritas en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental en los Municipios de Atlixco, Izúcar de Matamoros Localidad La Galarza, Atzala, Atencingo y Chietla en el estado de Puebla.

Dando inicio a la comisión con el traslado al Municipio de Atlixco en el Estado de Puebla, una vez presentes en las instalaciones de la empresa MEX MODE, S.A. DE C.V., se solicitó la presencia del Representante Legal, compareciendo y atendiendo la diligencia el Gerente de Recursos Humanos, al que se le hizo entrega del oficio original referente a la Desincorporación de esta instalación del PNAA, se explicó el proceso para volver a ser parte del Programa Nacional de Auditoria Ambiental.

Posteriormente nos trasladamos a la Localidad La Galarza, a la empresa BACARDI Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. DESTILERIA LA GALARZA en la que nos atendió la Lic. Raquel Fux, a la que se le entregó del oficio original referente a la Desincorporación del Programa Nacional de Auditoría Ambiental, así mismo se le informo sobre los trámites necesarios para realizar una nueva Auditoria y reincorporarse al PNAA.

Posteriormente nos trasladamos al municipio de Atzala a la empresa AB-CALSA, en la que se hizo entrega de documentación oficial referente al trámite de Certificación Ambiental al Ing. Oscar Cabrera, encargado de Seguridad Ambiental.

Una vez terminada esta visita nos trasladamos a la Localidad de Atencingo en el municipio de Chietla a la empresa INDUSTRIAL AZUCARERA ATENCINGO, S.A. DE C.V., en la que se requirió la presencia del representante legal, compareciendo y atendiendo la diligencia el Coordinador de Ecología, como complemento de la visita se entregó oficio original referente a la Desincorporación de esta instalación del PNAA, y se informo acerca de los trámites necesarios para realizar una nueva Auditoria. Concluyendo las actividades a las 19 horas.

Con la realización de estas actividades se promueve el cumplimiento de las normas Ambientales aplicables a la prevención y control del medio ambiente.


Biol. Veronica Juárez Lázaro

ATENTAMENTE
LAS COMISIONADAS

Vo. Bo.

Ing. María Gisela Sánchez Martínez
Subdelegada de Auditoría Ambiental


Biol. Veronica Juárez Lázaro
OFICINA DEL DELEGADO

07 SEP 2018

RECIBIDO



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL**

OFICIO DE COMISIÓN No. PFPA/27.4/1S.3/

2482 /2018

Puebla, Pue., a

12 0 AGO 2018

C. ING. MARÍA GISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

C. BIÓL. VERÓNICA JUÁREZ LÁZARO

C. BIÓL. VERÓNICA TORIZ CRUZ

C. LIC. ÁNGEL RAÚL MONTIEL PEÑA

PERSONAL ADSCRITO A LA PROFEPA

P R E S E N T E S.

Por medio del presente se les comisiona para que, dentro del periodo comprendido del 27 al 31 de Agosto de 2018, realicen las siguientes comisiones:

- Entrega de Documentación Oficial a diferentes Instituciones Gubernamentales y Organizaciones inscritas en el PNAA, así como la Promoción del Programa, en los Municipios de Puebla, Cuautlancingo, San Martín Texmelúcan, Atlixco, Guadalupe Victoria, Tlachichuca, Oriental, dentro del Estado de Puebla.
- Asistir a los trabajos de campo de la organización CFE-UNIDAD DE NEGOCIOS ORIENTE, ZONA DE DISTRIBUCIÓN TEZIUTLÁN, S.E. TEZIUTLÁN II. S.E. HUMEROS III., pertenecientes a los Municipios de Chignautla, Tlatlauquitepec, Teziutlán en el estado de Puebla.

Para lo cual deberán disponer del Vehículo Oficial CHEVROLET S10, modelo 2017, color blanco, placas de circulación número PZH5481, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1°, 2° fracción XXXI inciso a, 3°, 40, 41, 42, Artículo 45 fracción I, 68 fracciones VIII y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO**

BIÓL. MARIO BARRERA BOJORGES



DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO
INFORME DE LA COMISIÓN

Fecha de la comisión: 29 de Agosto de 2018

Memorándum Núm.	PFFPA/27.4/1S.3/056/2018
Fecha de entrega:	05 de Septiembre de 2018
Oficio de Comisión	PFFPA/27.4/1S.3/2482/2018

Lugar: Municipio de Teziutlán, Tlatlauquitepec, Chignautla y Humeros, estado de Puebla.

ACTIVIDADES

☒ Trabajos de Campo AA, DA, VPA	☐ Reuniones	☐ Salas Informativas	☐ Visitas Personalizadas	☐ Visitas de Verificación
☐ Otros:				

DESARROLLO DE LAS COMISIONES:

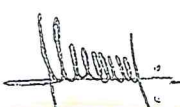
Se nos comisiona por medio del oficio No. PFFPA/27.4/1S.3/2482/2018 con fecha 28 de Agosto de 2018, para asistir a los trabajos de campo de Auditoría Ambiental de la organización CFE-UNIDAD DE NEGOCIOS ORIENTE, ZONA DE DISTRIBUCION TEZIUTLAN, S.E. TEZIUTLAN II, S.E. HUMEROS III, que se encuentra inscrita en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, localizadas en los Municipios de Teziutlán, Tlatlauquitepec, Chignautla y Localidad Los Humeros en el estado de Puebla.

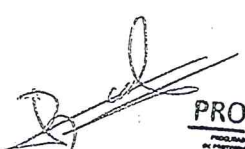
Una vez presentes en las instalaciones de CFE-UNIDAD DE NEGOCIOS ORIENTE, ZONA DE DISTRIBUCION TEZIUTLAN, S.E. TEZIUTLAN II, S.E. HUMEROS III, se requirió la presencia del Representante legal, compareciendo y atendiendo la diligencia la Coordinadora de Subestaciones la Ing. Luz Solís, posteriormente se realizó una reunión en la sala de juntas con personal de la empresa y personal de la Unidad Verificadora quien realizo los trabajos de Auditoría Ambiental, en la que se planteó el alcance de los trabajos de campo en las diferentes Subestaciones eléctricas, las fechas para entrega del informe, por parte de la PROFEPA se habló sobre el Sistema de Auditoría Ambiental en Línea (SAAEL), de las etapas del proceso de certificación y de la responsabilidad Ambiental, se firmaron minutas de inicio de trabajos de campo.

Posteriormente nos trasladamos a los municipios de Tlatlauquitepec, Chignautla y Los Humeros para realizar los recorridos de campo a las diferentes Subestaciones que conforman la empresa, una vez terminados los trabajos de campo procedimos a firmar la minuta de cierre de trabajos de campo, nos trasladamos a las oficinas de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Concluyendo las actividades a las 19 horas con 15 minutos.

Con la realización de estas actividades se promueve el cumplimiento de las normas Ambientales aplicables a la prevención y control del medio ambiente, y se promueve el ingreso de nuevas instalaciones al Programa Nacional de Auditoría Ambiental.

ATENTAMENTE
LAS COMISIONADAS


Biol. Veronica Juárez Lázaro


Lic. Ángel Raúl Montiel Peña

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DEL DELEGADO

Vo. Bo.

Ing. María Gisela Sánchez Martínez
Subdelegada de Auditoría Ambiental

05 SEP 2018

RECIBIDO

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso de incumplimiento.

c.c.p. Comisionados